

Televisión

Partido o Coalición	Número de Promocionales	Sumatoria de promocionales genéricos			
		Nacional		Local	
		Número de Promocionales en Horario Estelar	Número de Promocionales en Horario Regular	Número de Promocionales en Horario Estelar	Número de Promocionales en Horario Regular
Partido Acción Nacional	3,838	454	292	1,500	1,592
Alianza por México	2,698	263	423	881	1,131
Coalición Por el Bien de Todos	1,665	106	61	605	893
Alternativa Socialdemócrata y Campesina	233	26	30	74	103
Nueva Alianza	2,421	19	24	876	1,502
Partido Revolucionario Institucional	127	5	7	41	74
Partido de la Revolución Democrática	669	98	75	226	270
Partido Verde Ecologista de México	16	0	0	3	13
Convergencia	6	1	2	2	1
Total	11,673	972	914	4,208	5,579

Partido o Coalición	Tiempo en segundos	Sumatoria de tiempo total de promocionales genéricos			
		Nacional		Local	
		Segundos en Horario Estelar	Segundos en Horario Regular	Segundos en Horario Estelar	Segundos en Horario Regular
Partido Acción Nacional	76,155	9,362	6,010	29,746	31,037
Alianza por México	62,567	6,093	7,901	21,797	26,776
Coalición Por el Bien de Todos	38,696	2,790	1,700	14,902	19,304
Alternativa Socialdemócrata y Campesina	4,622	520	600	1,480	2,022
Nueva Alianza	48,901	380	434	17,660	30,427
Partido Revolucionario Institucional	4,925	150	210	1,835	2,730
Partido de la Revolución Democrática	11,002	1,320	1,170	3,462	5,050
Partido Verde Ecologista de México	2,300	0	0	480	1,820
Convergencia	360	60	120	120	60
Total	249,528	20,675	18,145	91,482	119,226

* Por promocionales de radio y televisión se entienden aquellos spots, también conocidos como comerciales, que tienen un soporte visual auditivo o audiovisual de breve duración que transmiten un hecho básico o una idea, generalmente de carácter publicitario, es decir, que forman parte de una publicidad, promoción o propaganda. Por lo anterior, la presente contabilización no incluye programas informativos, radiofónicos o televisivos, de ningún tipo.

* Se entiende por genéricos aquellos que promuevan varios tipos de candidaturas o que tiendan a la obtención del voto sin distinguir las campañas beneficiadas.

* La información por partido político o coalición es la suma de la información de candidatos más genéricos.

* La presente contabilización incluye los promocionales transmitidos con cargo al presupuesto del IFE, durante el periodo observado, en cumplimiento del artículo 47.1 inciso c) del COFIPE.

* Algunos promocionales contabilizados en el presente informe pueden formar parte de esquemas de comercialización en repetidoras.

* Los promocionales genéricos atribuidos al Partido de la Revolución Democrática en el mes de mayo incluyen anuncios que hacen referencia a órganos estatales del partido y a la campaña al cargo de Presidente de la República de la Coalición Por el Bien de Todos.